



Ayuntamiento
El Real de la Jara

BASES DEL CONCURSO “NUESTRO ESLOGAN, NUESTRA ESENCIA” PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE EL REAL DE LA JARA

1. OBJETO

El Excmo. Ayuntamiento de El Real de la Jara le invita a participar en el *Concurso de eslogan turístico de El Real de la Jara “Nuestro eslogan, nuestra esencia”*.

El objetivo que se persigue con la creación de este eslogan es la elaboración de una seña de identidad. Esta debe servir como soporte simbólico de este paraje natural singular de la Sierra Morena sevillana y transmitir la esencia de lo que representa, nuestra preciada localidad, de manera que ayude al impulso de su promoción turística destacando sus principales valores y fomentando la economía local, como legado para las presentes y futuras generaciones.

2. CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar personas de cualquier edad, independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia en España.

Las personas menores de edad que deseen participar, deberán presentar la correspondiente autorización de su representante legal. Podrá obtenerse en las dependencias del Ayuntamiento, sito en Plaza de Andalucía, 8- CP 41250 o enviando la autorización del Anexo 1 al correo electrónico ayuntamientoelrealdelajara@gmail.com, antes del plazo de finalización del concurso. Si no lo hiciera se desestimará su participación en el mismo.

La participación es gratuita y deberá formalizarse rellenando la solicitud que encontrará tras el siguiente código QR. En esta solicitud, la persona participante deberá cumplimentar su pseudónimo, edad, un teléfono de contacto y su propuesta de eslogan.



Ayuntamiento
El Real de la Jara



**Escanea este Código QR
para enviar tu propuesta
de eslogan**

Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas de eslogan. En caso de presentar más de dos, se tendrán en cuenta las dos últimas.

Queda excluida de la participación toda persona que forme parte del jurado o de la plantilla de personal fijo del Ayuntamiento de El Real de la Jara.

3. REQUISITOS DEL ESLOGAN

- Que incluya “El Real de la Jara”
- Que sea original e inédito.
- Que conste de una sola frase de no más de cinco palabras (sin contar “El Real de la Jara”).
- Que el idioma utilizado sea el castellano.
- Que represente los valores destacables del municipio.
- Que el mensaje que transmita sea positivo y fácil de recordar.



Ayuntamiento
El Real de la Jara

4. PREMIO

El eslogan ganador formará parte de un nuevo vídeo turístico de nuestro municipio y el premio constará de un bono de 80€ a consumir en cualquier comercio del municipio. La persona que haya resultado premiada deberá presenciarse en el Ayuntamiento de El Real de la Jara en un plazo de 10 días desde su anuncio para recoger su premio.

El premio se otorgará en régimen de concurrencia competitiva. En caso de que dos o más participantes propusieran un eslogan idéntico y dicho eslogan resultara elegido ganador, el premio será repartido entre todos/as ellos/as.

El premio podrá ser declarado desierto si el Jurado considerara que los trabajos no han alcanzado un nivel mínimo de calidad, no fueran originales, o no se identificaran adecuadamente con los valores destacables del municipio de El Real de la Jara.

5. JURADO

El jurado estará constituido por el Sr. Alcalde como Presidente, la Concejala de Turismo y un representante del grupo político PSOE, como representación política, dos personalidades vinculadas con la publicidad, la cultura o el turismo como representación experta y las personas que quieran participar en la votación como representación popular.

Tras haber transcurrido el plazo de presentación de solicitudes los componentes de la representación política y los de la representación experta harán un filtro y seleccionarán los cinco mejores eslóganes recibidos mediante los siguientes criterios:



Ayuntamiento
El Real de la Jara

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTOS
Originalidad y creatividad	4
Representatividad de los valores del municipio de El Real de la Jara	3
Realce del nombre de El Real de la Jara	2
Adaptabilidad del diseño a múltiples formatos	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA	10

De entre las cinco propuestas finalistas, todas las personas que quieran participar (representación popular) elegirán el eslogan ganador mediante votación abierta y siguiendo los criterios mencionados anteriormente, a través de la página web del Ayuntamiento de El Real de la Jara.

Resultará ganador el eslogan con mayor puntuación, obteniendo el premio según lo fijado en el apartado 4 de las presentes bases. En caso de que más de una propuesta obtenga la misma puntuación, el voto de calidad del Presidente decidirá el eslogan ganador.

El fallo del Jurado, que será inapelable y se dará a conocer antes de la presentación del vídeo promocional turístico en el que irá incluido. Igualmente, el veredicto se hará público a través de la página web del Ayuntamiento y se informará a la persona premiada vía telefónica.



Ayuntamiento
El Real de la Jara

6. PLAZOS

Plazo de presentación de propuestas	Desde el día 9 al 23 de abril de 2021.
Plazo de votación de finalistas por parte la representación política y experta	Desde el día 24 al 30 de abril de 2021.
Plazo de votación del eslogan ganador por parte de la representación popular	Desde el día 1 al 9 de mayo de 2021.
Anuncio del eslogan ganador	10 de mayo de 2021

7. DERECHO DE PROPIEDAD

El diseño premiado será de propiedad exclusiva del Excmo. Ayuntamiento de El Real de la Jara, reservándose los derechos de reproducción del eslogan para cualquier medio de difusión publicitaria.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso supone la total aceptación de las presentes bases.



Ayuntamiento
El Real de la Jara

ANEXO 1. AUTORIZACIÓN DE MENORES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ESLOGAN TURÍSTICO PARA EL REAL DE LA JARA “NUESTRO ESLOGAN, NUESTRA ESENCIA”

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Teléfono de contacto: _____

Dirección: _____

Población _____ Provincia: _____

D./Dña. _____,

como padre/madre o tutor/a legal, con N.I.F. _____, AUTORIZA

al menor referido en esta autorización a participar en el *Concurso de eslogan turístico para El Real de la Jara “Nuestro eslogan, nuestra esencia”*, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de El Real de la Jara.

En El Real de la Jara, a _____ de _____ de 2021

Fdo.: _____

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales solicitados son de carácter obligatorio y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de El Real de la Jara, con la finalidad de tramitar su solicitud de inscripción en esta actividad. Al firmar este documento usted autoriza expresamente al Ayuntamiento de El Real de la Jara para recabar y tratar sus datos de carácter personal con las finalidades descritas.